CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7.30

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 10161

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU OCTOGÉSIMO (80) ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL – CALACOA.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Cristóbal - Calacoa, ubicado en la provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua, fue creado el 31 de enero de 1944, mediante Ley N° 9940, promulgada por el presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, se conoce históricamente que iniciaron su población desde la época Pre-Inca, prueba de ello son las construcciones de andenería, una verdadera ingeniería de canales, estanques y viviendas en lugares estratégicos.

Que, en la época Colonial, hubo modificaciones de diferentes costumbres existentes e intentaron cambiar la lengua materna, que es "Puquina". Hoy, queda vigente en un buen porcentaje que practican muchas palabras "Puquina".

Que, el 31 de enero de 2024, el distrito de San Cristóbal - Calacoa cumplirá 80 años de vida institucional, lo que constituye un motivo de orgullo y reconocimiento para sus autoridades, trabajadores y ciudadanos.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Cristobal – Calacoa al celebrar un año más de esta gran fecha conmemorativa.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *– Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República del Perú al distrito de San Cristobal - Calacoa, de la provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua con motivo de celebrarse el 80 aniversario de su creación este 31 de enero de 2024.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al Ing. Claudio Vizcarra Maquera, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Cristobal - Calacoa, y por su intermedio hacer extensivo a los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, organizaciones de sociedad civil y a todos los pobladores del distrito.*

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/01/2024 16:51:53-0500

Lima, 30 de enero de 2024.